

Solicitud: 75. Autorización para la instalación y funcionamiento de museos.

Chequeo Taquilla	RECAUDOS PRIMERA VEZ:
	<p>1. Solicitud por escrito indicando el motivo de la solicitud, debe incluir: datos del solicitante (Nombre, apellido, número de cedula, número de RIF, dirección, número de teléfono (fijo y celular) y correo electrónico). Indispensable.</p>
	<p>2. Timbres fiscales por 002 unidades tributarias. Indispensable.</p>
	<p>3. Proyecto para la Instalación y funcionamiento de museos, en idioma español. Un (1) Ejemplar en físico y en formato digital (CD), debe incluir datos de las especies y material biológico que conformaran la colección (de acuerdo a formato disponible en www.minea.gob.ve). Indispensable.</p>
	<p>4. Carta aval de la institución que respalda la Instalación y funcionamiento de museos. Indispensable.</p>
	<p>5. Planos del museo, con la descripción de las instalaciones (dimensiones, límites y área total). Indispensable.</p>
	<p>6. Documentos de propiedad del terreno (registrado) o contrato de arrendamiento del terreno (notariado). Indispensable.</p>
	<p>7. Listado del personal de planta del museos: profesional, técnico, obrero, administrativo, cuidadores, vigilantes, etc. Indispensable.</p>
	<p>8. En caso de persona jurídica deberá incluir de acuerdo al caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Mercantil, Acta Constitutiva, Estatutos Sociales o Registro Público del documento constitutivo. (Copia Simple). Indispensable.